LA UNION.

Valparaiso, sábado, mayo 12 de 1888

LA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD.

La Universidad ha dado mucho que hablar en estos últimos dias, lo que no sería, por cierto, una recomendacion para ella ni para los que la representan y dirijen, si fuese aplicable, como creemos, a las instituciones lo que el proverbio frances dice de las naciones: *pas des nouvelles, bonne nouvelles.*

A los proyectos de reforma en los exámenes universitarios del honorable Ministro de Instruccion Pública dedicábamos nuestro último artículo; hoi vamos a dedicar éste a los estragos que esa filoxera de todas las buenas obras e instituciones sociales, que se llama la política, y que mas propiamente deberia llamarse el espíritu de secta y de pandilla, está haciendo en los claustros del mas alto establecimiento de educacion que existe en la República.

Recordamos que cuando se discutió la lei de instruccion vijente todos cuantos tomaron parte en los debates que el proyecto suscitó, en las Cámaras y en la prensa, estuvieron acordes en la conveniencia de emancipar la enseñanza del absoluto tutelaje en que sujetaba bajo la doble y maléfica influencia del gobierno y de las pasiones políticas. A ese fin se trató de resguardar con disposiciones, que si no fueron perfectamente escojitadas parecian perfectamente bien intencionadas, la imparcialidad en el nombramiento de los profesores y la independencia y libertad de que deberian gozar éstos en el desempeño de su ministerio. Era necesario, indispensable y urjentísimo proscribir el réjimen del favor en la designacion de los catedráticos y abrir de par en par las puertas universitarias al verdadero mérito. Al efecto, se autorizó al Consejo de Instruccion para que abriese concursos a fin de proveer las cátedras que quedasen sin profesor o para que confiasen la formacion de las ternas al mismo cuerpo de profesores de la Facultad respectiva.

¿Que resquicio encontraría el favoritismo para penetrar en los concursos? ¿Y quiénes mas aptos para discernir la competencia de los aspirantes que los mismos profesores de la Facultad?

¿Ni que temor podia abrigarse de que los miembros de un cuerpo sabio, llamados a designar sus colegas en presencia de centenares de jóvenes a quienes están obligados a educar en la justicia y a moralizar con el ejemplo, qué temor podia abrigarse, repetimos, de que, en obsequio del espíritu de pandilla o del mezquino interes de círculo, abusasen de sus facultades hasta el punto de causar universal escándalo y de hacer para muchos deseable la vuelta al réjimen antiguo de la servidumbre lisa y llana?

Pues eso que nadie creia posible es, sinembargo, lo que está sucediendo. En pocos años la lei de Instruccion ha quedado prácticamente hecha pedazos bajo las plantas de la omnipotencia presidencial y el influjo desmoralizador del espíritu de partido.

Si antes, cuando el Presidente de la República nombraba directamente a los profesores, su voluntad no encontraba obstáculos, hoi es mas, porque hai siempre entre los mismos directores de la enseñanza una mayoria que se desvive por adivinarle el pensamiento. Si antes, con un simple decreto y asumiendo la responsabilidad resultante de la medida, podia el Gobierno destituir a los profesores que no eran de su agrado, despues de la vijencia de la lei, dividiendo las clases, o supriméndolas, o haciendo por medio de injeniosos arreglos mas molesto o gravoso su desempeño, llega cuando quiere, con ménos compromisos, al mismo resultado.

Eso en cuanto a la inamovilidad de los profesores. En cuanto a su nombramiento no tiene ya ni que darse la molestia de manifestar sus preferencias porque, como decíamos, no faltan quienes adivinándole el deseo, hagan por él a pedir de boca sin pararse en escándalos ni en iniquidades.

Los concursos han caido en desuso como procedimientos, si no peligrosos, demasiado engorrosos, y las elecciones que los cuerpos de profesores hacen aparecen mas influidas aun por el espíritu de partido que las que se hacen en las mismas Cámaras. Las aptitudes, los antecedentes, los servicios de los candidatos no se toman en cuenta para nada; y lo único que se pregunta antes de procederse a las votaciones por las dóciles mayorías es el nombre del candidato *del Gobierno*.

Siendo *del Gobierno*, no necesita de mas para triunfar. Esa cualidad suple por todas las otras, dando al dichoso mortal que se presente adornado con ella, ciencia, esperiencia, méritos, servicios, en una palabra, todo lo que le falte. Y no solo le da esa cualidad todo lo que le falta, sino que, ipso facto, lo purga y limpia de todos los defectos de que pueda adolecer.

Buena prueba de esta verdad, entre otras muchas que podríamos recordar, es lo acaecido en la designacion de la persona que debia ponerse en el primer lugar de la terna para profesor de la clase de Código Civil, vacante por la muerte del señor Cood.

Desechando al señor Aldunate Solar, que con notoria competencia y plausible desinteres habia desempeñado varios años una cátedra estraordinaria del ramo y que a la sazon, como suplente y con nombramiento del Gobierno, hacia la que se trataba de proveer, la mayoria de los profesores de la Facultad de Leyes dió sus votos al señor Urrutia, que jamas habia hecho sus pruebas en la enseñanza del derecho; que era totalmente desconocido en la Universidad, y que, fuera de su color político, no podia alegar otro título que el contraproducentem de ser miembro de una Corte de Justicia.

Aun cuando no nos creyéramos obligados a denunciar ante la opinion ese nombramiento, como consecuencia de una esclusion injusta y no mui propia para robustecer en la juventud educanda el sentimiento del amor a la justicia y del respeto que se debe a sus indicaciones, siempre habríamos aprovechado la oportunidad de la designacion del señor Urrutia para señalar los inconvenientes que entraña, por el doble motivo de ser el nombrado un funcionario público y por serlo como miembro de una Corte de Justicia.

La acumulacion de los empleos, que es, como se sabe, uno de los síntomas y de los efectos de la corrupcion administrativa, manifiesta en los gobiernos que la fomentan y en los pueblos que la toleran el olvido del interes público y el predominio de los intereses de círculo o meramente personales. La propagacion de esa epidemia revela que los que gobiernan ven en los destinos, no funciones exijidas por la administracion, sino simples pretestos para locupletar a los amigos y recompensar los servicios políticos.

Y estas observaciones cobran mayor fuerza, cuando se trata de dar un segundo o tercer destino a quien desempeñaba alguno de aquellos que por su naturaleza e importancia exijen todo el tiempo y la dedicacion de un hombre; porque en tales casos el desempeño de un nuevo destino traerá como resultado el desempeño mas o menos imperfecto de las obligaciones del antiguo, cuando no del antiguo y del nuevo.

Para nosotros las funciones de Ministro de una Corte de Justicia, son tan graves y delicadas que apenas a desempeñarlas cumplidamente, puede bastar todo el tiempo y la atencion de las personas que las desempeñan, por mucha que sea su ilustracion y por grande que se suponga su autoridad.

Pero no es ese solo el inconveniente que ofrecen nombramientos como el que estamos criticando; porque fuera de la incompatibilidad material señalada, existe una bien manifiesta incompatibilidad moral.

Salta a los ojos, cuanto hai de irregular y hasta de peligroso en esas candidaturas de Ministros de Cortes, ante profesores que, como abogados, dia a dia están alegando ante los estrados de aquellas. ¿Cómo en tales condiciones, podrá presentarse un Ministro a solicitar los votos de los profesores abogados, y cómo negar las ventajas que el que se presenta en tal carácter lleva a los competidores que se presenten confiando solo en los títulos que acompañen para acreditar su competencia?

Por último, debe tenerse mui presente, para juzgar de la justicia de nuestras observaciones, que hai incompatibilidad o, cuando menos, que mui a menudo puede haberla, entre un juez que falla y que hasta el momento del fallo debe reservar su opinion, y un profesor que enseña y que en cualquier momento debe contestar a las preguntas que los alumnos le dirijan o a las dudas que le sometan. ¿Cómo podria el juez-profesor impedir que el litigante acucioso, por medio de una pregunta en la clase, lo obligase a manifestar anticipadamente el voto que pocos dias mas tarde habrá de dar en el Tribunal? Dejamos al lector la respuesta.

Y con lo dicho concluimos lamentando mui de veras, y sintiendo mui de veras tambien vernos obligados a lamentar, los estragos que el espíritu de ciego partidarismo político está causando en la Universidad, por las injusticias con que se revela, por el descrédito que echa sobre una institucion tan alta, y mui especialmente por el mal ejemplo y el antecedente funesto que implica la esclusion que, al formarse la terna para que el Gobierno nombrase profesor de Código Civil, se hizo de un catedrático que por sus títulos y por la lei misma tenia derecho al primer lugar, para reemplazarlo por un candidato que, sobre ser estraño a la enseñanza del derecho, era ademas empleado público de alta jerarquía como miembro de una Corte de Apelaciones.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union*.)

MILAN 11th.—The Emperor Don Pedro of Brazil has got very much worse in the last few days. He shows symptoms of congestion of the brain and fever.

RIO JANEIRO 11th — The Government Bill for the immediate and unconditional abolition of slavery throughout the Empire has just been passed by the Chamber of Deputies.

LONDON 11th.— The Bank of England has fixed the rate of discount at three per cent.

(TRADUCCION.)

MILAN, mayo 11.— El emperador Don Pedro del Brasil ha empeorado notablemente en los dos últimos dias. Tiene síntomas de conjestion cerebral y fiebre.

RIO JANEIRO, 11.—El proyecto del gobierno para la abolicion inmediata e incondicional de la esclavitud en todo el imperio acaba de ser aprobado por la Cámara de Diputados.

LÓNDRES, 11.— El Banco de Inglaterra fijó en tres por ciento la tasa del descuento.

CABLE SUB-MARINO.

LONDON, May 10.—At the Queen's drawing-room yesterday Princess Beatrice was absent for the first time in many years. She is still on the Continent. Her majesty looked pleasant and well.

The Mexican pilgrims arrived at Naples on the seventh.

BERLIN, May 11.—The Emperor passed a good night. The fever is less. He takes ample nourishment and is in good spirits. He rose at eleven and reclined on the sofa. The *canula* is comfortable.

LISBON, May 10. — The *Dia* denies the *Commercio's* statement about the illness of King Don Luis.

WASHINGTON, May 11.—The House adopted, after a conference, a report in a join resolution; authorizing the President to arrange a conference for the purpose of promoting arbitration and encouraging reciprocal commercial relations between the United States, Mexico, Central and South America and Brazil.

CONSTANTINOPLE, May 11.—It is reported that Prince Bismarck in accordance with a formally expressed desire of the Emperor and the Czar, will ask the Porte to depose Prince Ferdinand of Bulgaria.

(TRADUCCION.)

LÓNDRES, 10.—Ayer en la recepcion de la reina, la princesa Beatriz estuvó ausente por primera vez desde muchos años. Se encuentra todavía en el continente. Su Majestad pareció estar alentada y gozar de buena salud.

Los peregrinos mejicanos llegaron a Nápoles el 7 del presente.

BERLIN, 10.—El emperador pasó una noche tranquila. La fiebre ha disminuido. Toma bastante alimento y está algo alentado. Se levantó a las once y descansó en el sofá. La cánula no le incomoda.

LISBOA, 10.—*El Dia* desmiente lo aseverado por el *Jornal do Commercio* sobre el estado de la salud del rei don Luis.

WASHINGTON, 11.—La Cámara, despues de un debate aprobó un informe con resolucion unánime autorizando al presidente para que arreglara una conferencia con el objeto de favorecer el arbitraje y fomentar las relaciones comerciales recíprocas entre Méjico, Central y Sud-América y el Brasil.

CONSTANTINOPLA, 11. — Se dice que el príncipe de Bismarck, de acuerdo con el deseo espresado por el Czar y el emperador, pedirá a la Puerta la destitucion del príncipe Fernando de Bulgaria.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

Mayo 11.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, £ 82 5s, incierto, £ 78 incierto, a tres meses.

Plata 42 3/16d por onza Troy.

Descuento 3 por ciento.

TELEGRAMA DE IQUIQUE.

Mayo, 11.

Señores editores de *La Union*, *El Mercurio*, *El Heraldo* y *La Patria*:

La comitiva oficial de 68 personas, partió de Valparaiso en el vapor *Mapocho* el dia 7 a las ocho de la noche. Sirvióse un té espléndido, reinando mucha animacion. Hubo bríndis patrióticos, levantados y entusiastas.

A las once de la noche apagáronse las luces a bordo; y a medianoche nos adelantó el vapor *Maipo* por babor, con rumbo al norte.

Mártes 8 amaneció magnífico dia.

En la noche habíanse mareado unos 25 pasajeros,— pasábamos frente a Coquimbo; cerca de este puerto divisamos una fragata a la vela que se dirijia a Coquimbo desde alta mar.

A las 4 de la tarde empezó a alterarse el mar. Durante todo el dia sopló un viento favorable del sur. A medianoche gran ajitacion del mar.

Miércoles amaneció nublado.

No se divisó la costa aunque navegábamos a cuatro millas de ella.

A mediodía garúa finísima. A la una amenazó tempestad, que parece deshízose a cien millas, con apariencia de copiosa lluvia del sur, a unas ciento cincuenta millas.

A las cuatro de la tarde, pequeña garúa de una hora.

Durante la comida grandísimo entusiasmo; discursos patrióticos de las personas mas caracterizadas; ¡una patria pequeña flotando sobre el mar.

Aceptóse la idea de levantar una suscricion para adquirir una corona destinada por la comitiva al Monumento a la Marina en Valparaiso, cuando lleguen los restos de los héroes.

Hai la idea de otra suscricion para obsequiar al hijo de Prat un álbum con las firmas de las personas de la comitiva.

Propúsose un certámen para la dedicatoria del álbum.

El niño Arturo ha sido festejado por todos los pasajeros durante la navegacion.

El juéves amaneció despejado. A mediodia pasamos frente a Punta Angamos. Izóse la bandera nacional en el mástil y disparóse un cañonazo.

Toda la comitiva reunida en la cubierta de proa lanzó vivas, aclamando a los héroes del 8 de octubre. Cantóse el himno nacional y bebióse una copa de champaña, hubo bríndis altamente entusiastas y patrióticos. Bajóse la bandera con otro cañonazo.

Abriéronse los sobres con las composiciones presentadas para el certámen del álbum de Arturito, fueron premiadas dos: una de Alfredo Irarrázaval, en verso y la otra de Eduardo Hempell, en prosa.

El fotógrafo sacó en la cubierta tres grupos, uno del personal completo de la comitiva, otro de los militares y otro de los representantes de la prensa.

Mar mui tranquilo, tiempo encantador. Comida, grande entusiasmo, nuevos patrióticos bríndis de los señores Julio Zegers, Luis Pereira, jeneral Velasquez, jeneral Gorostiaga, Joaquin Larrain Zañartu, Eduardo Cuevas, Daniel Riquelme, y otros mas.

A las nueve de la noche divísanse luces al norte; creen algunos que sea la escuadra; es el vapor *Puno* que va al sur; lo encontramos entre Tocopilla y Huanillos. Fondeamos en Iquique a las siete de la mañana del viérnes. La escuadra llegó el miércoles a las seis de la tarde. El *Blanco Encalada* llegó el dia 5.

Iquique está mui engalanado y continúa engalanándose. Mañana sábado principian las festividades aquí; trasladándose los restos a las urnas. El domingo se embarcarán.

LOS CORRESPONSALES DE LA PRENSA.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, mayo 11.

Tuvo lugar la primera sesion ordinaria de la Cámara de Diputados, tratándose de asuntos de gran importancia para la República entera.

—El poder ejecutivo trata de pedir autorizacion al Congreso para aumentar en 50 millones la emision del Banco Hipotecario.

—Comunican de San Vicente haberse desarrollado allí la difteria con caracteres alarmantes.

—Al enviado estraordinario en la comision de límite, coronel Garmendia, se le dió un banquete y se dice que será elevado a la categoria de jeneral.

Mendoza, 11

Ayer marcaba el barómetro, setecientos cincuenta, siete, cuatro; el termómetro, diez y ocho, ocho, setenta y tres; este, tres; siete kilómetros, denso.

EL CORRESPONSAL.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, mayo 10.

Ha llegado a ésta una plaga de rateros. De dia claro introdúcense en las casas a robar a los vecinos.

—Mui bien recibida ha sido en La Paz la noticia de que la empresa que esplota el ferrocarril de Tacna a Arica lo continuará hasta la frontera boliviana.

—El cónsul del Perú en este puerto ha recibido un cablegrama de su gobierno en que le comunica que los puertos peruanos quedan abiertos a las naves procedentes de Chile, siempre que éstas se sometan a la cuarentena y desinfeccion de que se habla en el decreto.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAFO AMERICANO.

Chillan, mayo 9 de 1888.

Desde el domingo hasta ayer a mediodia, llovió con tanta fuerza, que los rios han aumentado considerablemente su caudal.

Ayer tarde las aguas del Ñuble pasaban por sobre el puente del ferrocarril, aglomerándose en éste tanta cantidad de madera que se teme sea arrastrado por la corriente.

Los andamios que servian a Lever y Murphy para colocar la superstructura en el nuevo puente, han desaparecido.

Hói no se ha podido arreglar trasbordo.

Si continúa la avenida el temor es que une al último machon con la ribera sur del rio, no podrá resistir y entonces quedaremos completamente incomunicados.

En el rio Chillan falta un caballete y no pudo pasar tren.

Se hizo trasbordo de pasajeros.

Principia a llover con fuerza.

El barómetro marca 7.60.

Ayer bajó hasta 7.53.

A pesar de que anoche hubo una nueva avenida en el Ñuble, hoi principia a bajar rápidamente.

En la tarde podrán trasladarse los pasajeros donde se ha arreglado con tablones un paso cómodo; desde mañana se podrá pasar en carro de empuje.

Nada puedo decirles sobre el puente viejo, pues aun lo cubren las aguas.

Talvez mañana quede espedito el puente del Chillan y puedan pasar trenes.

El espreso y ordinarios de ayer quedaron en San Carlos.

Anoche llegó a ésta a dirijir los trabajos el injeniero jeneral de los ferrocarriles, don Enrique Budge.

REVISTA DE LA PRENSA

LA LIBERTAD ELECTORAL.—10 de mayo.—Sigue en sus observaciones sobre el pésimo servicio de los ferrocarriles del Estado.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—10 de mayo.—Manifiesta la importancia de los beneficios que a la sociedad reportan las congregaciones relijiosas, para conocer los cuales es necesario abrir la historia y recorrer sus pájinas. Allí se vé cómo en las diversas épocas han sido los mejores auxilios que ha tenido la Iglesia en su obra de rejeneracion y engrandecimiento de la humanidad; cómo no se ha sentido una necesidad ni ha habido un gran mal en las ciones cristianas que al punto no haya sido subsanado o remediado por nuevas familias relijiosas; cómo, en fin, toda grande idea, todo pensamiento jeneroso, toda espansion sublime del espíritu se ha encarnado mui pronto, merced al poder creador del catolicismo, en uno o mas institutos monásticos.

EL INDEPENDIENTE.—11 de mayo.—Juzga que las medidas consultadas en el proyecto de reforma de exámen, del señor Puga Borne, lo mismo que todos los esfuerzos hechos anteriormente por otros predecesores suyos en el gabinete, carecen casi por completo de importancia.

EL FERROCARRIL.—11 de mayo.—Se ocupa de la necesidad de aplicar rectamente la nueva lei de municipalidades, y en especial a lo que atañe al primer alcalde; puesto que considera incompatible con el de diputado o senador; y luego observa: Al primer ensayo de la lei, vemos que la municipalidad de Valparaiso, una de las principales de la República, incurre en una eleccion de primer alcalde que no consulta los propósitos de la lei. El honorable señor Barrios, elejido para este puesto, es tambien diputado propietario de Elqui, lo que importa una incompatibilidad de hecho para el acertado desempeño de ambas funciones. Una tiene forzosamente que imponerle el abandono de la otra. Los servicios municipales de una ciudad como Valparaiso reclaman una consagracion permanente del primer alcalde, lo que no se concilia con el cumplimiento de deberes lejislativos que exije la presencia del primer alcalde en Santiago. Conflictos de este jénero han debido evitarse con discreta prudencia, a fin de que la institucion del primer alcalde corresponda a los naturales propósitos de la lei. Para que esto no suceda, es indispensable que la lei sancione la incompatibilidad entre los cargos lejislativos y los municipales.

LA PATRIA.—11 de mayo.—Condena la conducta de cierta parte de la prensa que ha tomado a tarea el desprestijiar a los miembros del actual Congreso.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

Teléfono internacional.

—Aló, aló!

—Listo, ¿con quién hablo?

—Isidoro, desde Paris...

—Hombre! soi el diputado de Constitucion...

ISIDORO.—Mi querido Pedro Nolasco; te daria un abrazo sino me lo impidiera la distancia. De Paris a Santiago... si parece mentira!

PEDRO N.—Siempre el mismo. ¿Y la vida por allá, regularcita? Los pechoños han dado en decir que te diviertes mas de lo regular. Calumnia! Quién mejor que yo sabe que esa es una impostura? Vamos a ver, cómo anda la corriente, quiero decir, la corriente inmigratoria?

ISIDORO.—No hablemos de esas necedades! O eres tambien tú de los que creyeron que venia a Paris a enganchar jente, ¿el hijo de mi madre? Soi feliz, no te lo niego; pero, mira, me haces una falta...

PEDRO N.—Y tú a mí! Me marchito sin tu compañía. Mi musa está estéril y de ahí que he escojido a *Constitucion* para mi asiento en la Cámara. Pienso ocupar tu mismo puesto. Me corresponde de derecho! El compañero Blanlot Holley quiso disputármelo; ¡no faltaba mas!

ISIDORO.—Dime ¿es cierto que quieren mandarme mudar so pretesto de que no llegan inmigrantes a Santiago? Valiente disculpa! Dime, tambien en secreto, ¿es cierto que Máximo pretende mi destino? seria una ingratitud tenebrosa!

PEDRO N.—De resuelto nada hai todavia. Anoche en la tertulia del Presidente algo se dijo, pero con timidez... como estaba yo presente! No te alarmes miéntras gobiernen los nuestros....

ISIDORO.—Alma noble (*acariciándolo con la voz.*)

PEDRO N.—Gran corazon!

ISIDORO.—Para mañana hai una gran fiesta en mi hotel. Trajes de fantasía, chico, como aquellos por los que antaño te morías ¿recuerdas?...

PEDRO N.—No sigas, ¡que corta la comunicacion!

ISIDORO.—Tengo un admirable difraz de ajente de colonizacion. Meteré ruido! Hasta mañana...

PEDRO N.—*Remember!*

Cámara de Senadores.

La Cámara de Senadores elijió de presidente a don Domingo Santa María.

Vice-presidente será elejido don Manuel García de la Huerta.

El secretario será el del anterior período.

Dos proyectos de importancia.

El senador señor Aníbal Zañartu propondrá en el Senado dos proyectos de importancia y para cuya aprobacion cuenta con el apoyo del Gobierno.

El señor Zañartu piensa abogar porque se impongan fuertes contribuciones a la importacion del tabaco. De este modo se trata de volver al antiguo sistema de estancos.

El otro proyecto es encaminado a abolir los derechos de alcabala que percibe el Estado, contribucion odiosa para herederos y legatarios.

Para consejero de Estado.

La Cámara de Diputados cuenta con algunos candidatos para el consejero de Estado que debe salir de su seno.

Los montt-varistas tienen como candidatos a los señores:

Gabriel Vidal.
Pedro Montt
Miguel Varas.

Los liberales piensan elejir a don Julio Zegers.

Renuncia injustificada.

Se acentúa el rumor de que don Hermójenes, el *de los trenes a la leña*, ha presentado la renuncia de su puesto.

¿Se resignará el Gobierno a la partida? ¿Calipso se quedará sin su Telémaco?

Cuestion considerable!

Entretanto, como un homenaje a los importantes y desinteresados servicios de don Hermójenes, damos la estadística del mes de abril.

ABRIL.

Trenes desrielados	124
Muertos por trenes	22
Heridos y contusos	68
Atrasos de itenerarios de una, dos o tres horas	1223
Trenes a la leña	686
Id con carbon	12
Id suspendidos	10
Incendios de sementeras con los tizones escapados de la chimenea	3
Animales muertos	170
Reclamos diversos	2844
Carga estraviada (carros)	580
Trenes perdidos en la línea	25

Declaramos injenuamente que para no herir la modestia del distinguido director, presentamos su hoja de servicio solo en el ramo de Traccion. En cuanto a los demas ramos de la administracion, sabemos que el señor de Arce los tiene mui presente para la autobiografía que está escribiendo y con la cual responderá victoriosamente a la prensa y a la opinion pública.

¿Pero es posible resignarse a tan inesperada e injustificada renuncia?

Si se verificara, esclamaríamos con el gran Bossuet:

Solo Dios es grande!

CRONICA.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana: Plaza la de la Justicia 18, San Juan de Dios 172; Victoria 120 y 405.

MATRONAS.

Bellavista 20 y Delicias 314.

TURNO JUDICIAL

para mayo.

En lo civil: abogado, don Fernando A de la Fuente; procurador, don Miguel de la Barra; receptor, don Felipe C Góngora.

En lo criminal: abogado, don Alfredo Cabezon; procurador, don Dionisio Fernandez G; receptor, don J Francisco Gutierrez.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 23,
Valparaiso 895 a

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VIST
DEL Dr. J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 98

AJENCIA DE "LA UNION"
EN SANTIAGO.
Se ha trasladado a la calle de Huérfanos 37 A.

DOCTOR MANUEL S. RAMIREZ,
MÉDICO-CIRUJANO,
calle de la Victoria número 26.
1031

J. M. CABEZON,
ALFREDO CABEZON,
Abogados.
Plaza de la Justicia, número 16.
1019

LAS BOTICAS-DROGUERIAS
DEL
Vino de la Vida.
Victoria, 30 B, 249 e Independencia, 17 E.
NOVEDADES
Pasta para ratones
Jarabes medicinales
Estractos fluidos
Perfumeria mui fina
Vinos de todas clases
Instrumentos de cirujía
Tintes para el pelo
Vendas y *Sondas* de goma
Jabones finos aromáticos
Pastillas pectorales
Pomadas para la cara
Apretadores para señoras
Esponjas y *Cepillos*
Jeringas de todas clases.
La casa solo espende medicamentos ingleses y franceses que son los únicos que prestan garantías de pureza, seguridad y eficacia.
Notable rebaja de precios.
Las recetas se preparan con drogas inglesas y francesas.
HACEMOS LA COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS.
GARANTIZAMOS SIEMPRE LA LEJITIMA procedencia de los artículos
791 1 a

Correspondencia.—La que llevará el vapor *Pizarro* el lúnes próximo para Guayaquil e intermedios, se recibirá ese dia en el correo hasta las 4 P. M.;

Y la que llevará el *Mendoza* para Arica hasta la misma hora del miércoles 16.

Nombramientos.— Gobernador Marítimo de Antofagasta ha sido nombrado el piloto 1.° de la armada don Pedro E. Stabell; y subdelegado marítimo de Pisagua y Coronel, respectivamente, los capitanes de corbeta don Manuel A. Riofrio y don Demetrio Esquiza.

El «Washington».— Este vapor saldrá para el Callao el martes 15 del actual.

Propuestas.—Llamamos la atencion de los abastecedores de artículos de consumo hácia el aviso que en otra seccion publica la sociedad cooperativa *La Esmeralda*, pidiendo propuestas para la provision de ellos a los accionistas de la Sociedad.

Se trata de un buen negocio que vendrá a asegurar a los comerciantes cuyas propuestas se acepten la venta de una gruesa suma de miles de pesos.

A Europa.—Hoi serán enviadas a Lóndres, en el *Jhon Elder*, consignadas a la casa de Rosthchild 85 barras de plata con un peso de k. 4.912,765 gramos y un valor de 212,458 pesos 42 centavos.

Ayer en la mañana fueron enviadas de Santiago por el Ministerio de Hacienda.

Locomotoras.—La propuesta aceptada a la maestranza de Lever, Murphy y C.ª para la construccion de doce locomotoras para los ferrocarriles del Estado, fija a estos, como se sabe, un precio de 415 mil pesos.

De ellas cuatro deberán ser entregadas dentro de seis meses, otras tantas en el término de ocho y las cuatro últimas dos meses despues que éstas.

Dado los adelantos hechos en esta clase de trabajos por los operarios y maestros del establecimiento, y la abundancia y perfeccion de la maquinaria traida *ad hoc* del viejo mundo, es de creer que los señores Lever, Murphy y C.ª conseguirán dar holgado cumplimiento a su compromiso.

A la empresa del agua potable o a la inspeccion de policía damos traslado de una queja que hemos recibido de muchos vecinos del Arrayan en contra de la completa indiferencia con que se ha visto inundada desde varios dias la subida de Márquez existente en ese cerro, a consecuencia de haberse roto por ahí una cañería del agua del Salto.

Es una pérdida inútil de la empresa que trae gravísimas molestias al público.

El «John Elder».—Hoi sale para Europa via Lisboa el vapor *John Elder*. Como ya lo hemos anunciado, la correspondencia que debe llevar se recibe en el correo hasta la 1. P. M.

Estado atmosférico.—El barómetro marcaba ayer en la tarde variable en primer grado; el termómetro centígrado 21.50 de calor, y el higrómetro 51 de humedad.

Sin efecto.—En la órden del dia de la Comandancia Jeneral de Marina se leia ayer lo que sigue:

Queda sin efecto el decreto de 9 de enero último N.° 25 seccion 1.ª, por el cual se llamó a calificar temporalmente sus servicios al injeniero 2.° de la armada don Anjel Feite.

Esplicacion.—El lúnes, mártes y miércoles de la semana venidera estará en Valparaiso la conocida modista madama Carrouché. Equivocadamente se anunció su llegada en los avisos publicados ayer y hoi en la seccion correspondiente.

Madres Cristianas.—Con una concurrencia tan numerosa y distinguida como la de los dias anteriores, terminó hoi el presbítero don Ramon Anj... las conferencias que ha estado dando en el templo del Espíritu Santo, para fundar entre nosotros la Archicofradía de las Madres Cristianas.

Ha sido un verdadero entusiasmo el que se ha despertado entre las señoras mas distinguidas de nuestra sociedad, por formar parte de esta piadosa institucion que, esperamos en Dios, ha de producir tanta abundancia de bienes espirituales y temporales en nuestras familias. Han sido centenares las señoras que han mandado sus nombres, se han comprometido a tener sus reuniones mensuales, y como verdaderas madres cristianas, cumplir con los estatutos cuya obligacion principal es unir su no interrumpida plegaria a las de las madres cristianas de todo el mundo.

Hoi a las 2 P. M. en los salones de la Gobernacion Eclesiástica tendrá su primera reunion el consejo, para tomar importantísimos acuerdos sobre el modo de darle marcha próspera y feliz a la sociedad.

Quedó compuesto de las distinguidas señoras cuyos nombres nos hacemos un honor en publicar.

Presidenta—doña Juana Ross de Edwards.

Vice-presidenta—doña Rosa Browne de Bennet.

Consejeras—Las señoras: Cármen Santa María de Lyon, Isabel Alvarez C. de Arlegui, Teresa Plummer de Rios, Jertrudis Perez de Lyon, Carolina Alvarez de Blanco, Josefina Ugarteche de von der Heyden, Julia Castillo de Carvallo, Clorinda Ibañez de Wicks.

Secretaria—doña Rosa Jackson de Rose Innes.

Pro-secretaria—doña Mercedes Ortúzar de Montt.

Tesorera—doña Luisa Arrieta de Lyon.

Pro-tesorera—doña Elvira Wilms de Grote.

Importante circular. — La siguiente ha sido dirijida a los intendentes y gobernadores de la República por el Ministro del Interior:

Santiago, mayo 5 de 1888.—Por diversas causas el servicio de telégrafos del Estado es en la actualidad deficiente, no solo para las comunicaciones oficiales, sino tambien para los despachos de los particulares.

Este mal servicio se aumenta mas aun por la frecuencia con que las autoridades, hacen uso del telégrafo para asuntos demasiado estensos, y que en muchas ocasiones no revisten el carácter de urjentes.

Creo inútil manifestar a U.S. que el telégrafo está destinado únicamente a la trasmision de despachos que no admiten dilacion, por lo que es indispensable que tanto U.S. como todas las autoridades que en esa provincia tengan liberacion del porte de sus telegramas, no use del telégrafo sino en caso de estricta urjencia y empleando únicamente las palabras que sean indispensables para no perjudicar la claridad del texto.

Llamo sobre este punto la atencion de U.S. a las prescripciones del decreto de 6 de junio de 1881, que prohibe enviar mas de cien palabras en las comunicaciones oficiales y cuya observancia es indispensable para el buen servicio.

Dios guarde a U.S.—*P. L. Cuadra.*

Odeon.—En el teatro de este nombre y como segunda funcion de la temporada recien abierta por Crespo, Astol y compañía, subieron anoche a la escena las conocidas zarzuelas *Entre mi mujer y el negro* y *Pascual Bailon*.

Estas piezas no son ciertamente las mas apropósito para que los artistas de mérito puedan manifestarlo.—Mas no por eso dejaron de hacerse aplaudir las señoritas Allú, Paz, Serrano y Crespo.

Indudablemente debe esperarse con fundamento que el teatro tendrá una mucho mayor concurrencia en noches en que se anuncian zarzuelas que como la *Pericola*, anunciada para hoi, tengan ya asegurada su reputacion.

En la representacion de la *Pericola* se estrenará esta noche el señor Astol y la señora Estrella; títulos suficientes para que la pieza sea bien recibida.

Sociedad Católica de Instruccion Primaria.—Sesion del 9 de mayo de 1888.—Presidió don Benjamin Edwards y asistieron los señores Napoleon Peró, Luis M. Cerveró, Valentin Murillo, Ruperto Echeverria, Mariano Egaña, M. Aníbal Tagle, Adrian Raveau, Tomas Searle y el secretario que suscribe.—Leída el acta de la sesion anterior fué aprobada. Procedióse en seguida a elejir nueva mesa directiva, resultando designados los siguientes señores:

Presidente	Señor	Juan de Dios Vergara.
Vice-presidente	»	Benjamin Edwards
Secretario	»	Valentin Murillo.
Id.	»	Rómulo Vega.
Tesorero	»	Fructuoso Irigoyen.
Bibliotecario	»	Francisco J. Casanova.

Se dió cuenta de dos notas: una del señor Valentin Murillo y otra del señor Ruperto Echeverria, por las que ambos esponen aceptar el nombramiento de directores que la junta jeneral de suscritores les confirió en su última sesion.

Tambien se dió lectura a una nota del Hermano Nataniel, actual director de la escuela, por la que propone el programa para la fiesta de la inauguracion de la estatua de la Inmaculada Concepcion que deberá tener lugar el domingo 13 del presente.

Despues de una pequeña discusion quedó aprobado en la forma siguiente:

I. A las 2 P. M se bendecirá en la parroquia de los Doce Apóstoles la estatua de la Vírjen.
II. Canto de las Vísperas de la Santísima Vírjen.
III. Procesion.
IV. Colocacion de la estatua en el pedestal.
V. Discurso del alumno Aníbal Silva G.
VI. Canto de las letanías lauretanas.
VII. Discurso del señor cura del Espíritu Santo.
VIII. Canto del himno «Oh Vírjen Sacrosanta.»
IX. Discurso del señor Valentin Murillo.
X. Ejecucion del himno «Salut, o Vierge immaculée.»
XI. Discurso del señor Gobernador Eclesiástico don Salvador Donoso.

Se nombró una comision compuesta de los señores Peró y Edwards don Benjamin, para que consigniesen del señor intendente una banda de música que toque durante la fiesta.

A indicacion del señor Tagle se nombró una comision compuesta de él y del señor Prieto Goñi para que inspeccionen la escuela durante un mes, debiendo informar al directorio en su próxima reunion. Se acordó que estas comisiones se siguiesen nombrando mensualmente.

Se acordó nombrar los siguientes padrinos para la colocacion de la estatua de la Inmaculada Concepcion.

Señora Juana Ross v. de Edwards
» Cármen Santa María v. de Lyon
» Emilia Alemparte de Cerveró
» Leonor Zeballos de Peró.
Señor Napoleon Peró.
» Juan de Dios Vergara
» Cárlos Lyon
» Javier Cerveró.

El secretario dió cuenta de que los salones de la escuela eran insuficientes para poder admitir a la cantidad de niños que dia a dia se presentan a solicitar su admision y agregó que tambien era conveniente aumentar en uno mas el número de Hermanos, para de esta manera poder atender mejor las clases, lo que hoi se hace con muchos sacrificios por parte de dichos Hermanos, debido al crecido número de alumnos que cada uno tiene a su cargo.—Se acordó resolver en la próxima reunion si seria conveniente edificar el costado norte de la propiedad y aumentar el número de Hermanos.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion.—EDWARDS.—*Rómulo Vega C.*, secretario.

Política con partidos.—Publicamos ayer un artículo editorial de *La Prensa* de Buenos Aires, en que se hacian algunas consideraciones sobre la situacion política de Chile.

Otro diario bonaerense, *El Globo*, replica a su colega en el artículo que hoi reproducimos en otra seccion. Escusado es advertir que, sin aceptar todas las apreciaciones de *El Globo*, publicamos su juicio únicamente por el interes de curiosidad que puede tener para nuestros lectores las opiniones que en el estranjero se emiten sobre nuestro pais.

«Boletin de la Sociedad Nacional de Agricultura.»—El último número correspondiente al 5 del actual trae el siguiente sumario:

«Crónica agrícola,» por la comision.—«La vid en el sur,» por Antonio Yáñez B.—«Rejistro de marcas de fábricas y de comercio,» por U. Sirenal.—«Lacto-butirómetro,» por Tomas Videla E.—«La agricultura de Estados Unidos en 1887,» por E. Mérice.—Consultas agrícolas.—Sesiones del Directorio.—Rejistros de reproductores vacunos Durham.—Boletin meterolójico del mes de abril.—Avisos.

Sumario de la crónica.—La filoxera.—Guano.—Esposicion de Paris en 1889.—Vino con gusto a madera.—A nuestros canjes.—Reúmen de las observaciones meteorolójicas del mes de abril.

Buena advertencia.—En el *Boletin de Agricultura* encontramos lo siguiente:

VINO CON GUSTO A MADERA.—A veces el vino embarrilado adquiere un sabor a madera que le hace desmerecer considerablemente. Se corrije este defecto trasvasando el vino a un tonel sano y limpio y añadiéndole un litro de aceite puro de olivos, y removiendo el líquido para que se mezclen bien el vino y el aceite. Se deja luego en reposo durante uno o dos dias, pasado los cuales el aceite aparece sobrenadando en el líquido, y se saca por medio de un sifon o de una pipeta, quedando tan solo en el tonel el vino sin el mal sabor primitivo.

Se obtiene tambien el mismo resultado, empleando carbon vejetal, cisco de tahona sin ceniza, que se mezcla con el vino, y luego se separa dejándolo posar, o bien por filtracion.

Embarque de lastre.—Por el Ministerio de Hacienda se ha espedido el siguiente decreto:

«Santiago, 8 de mayo de 1888.—Vistos estos antecedentes y considerando que el embarque de lastre que se efectúa por el muelle fiscal de Valparaiso haciendo uso de las grúas de dicho muelle, es un servicio esclusivamente fiscal; y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de diciembre último,

Decreto.

1.° Se declara que corresponde al fisco la remuneracion de dos pesos que por cada lanchada de lastre que se embarque por el muelle se ordenaba pagar al gremio de jornaleros de Valparaiso por el decreto de 21 de diciembre último; y

2.° La solicitud de permiso para el uso de los pescante se presentará a la superintendencia de aduanas en dos ejemplares que servirán para la tramitacion y cobro del citado emolumento por la contaduria de la aduana de dicho puerto.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—BALMACEDA.—*E. S. Sanfuentes.*»

Robo.—Ayer a las cinco y media de la mañana se efectuó un robo en el cerro del Molino, a los piés de la casa del Asilo del Salvador.

El robado, Agustin Valencia, dice que, entre otras cosas echa de ménos, dos sillas de montar, un par de botas granaderas y varias otras menudencias.

Con oficio.—La gobernacion marítima envió ayer con oficio cerrado para el juez del crímen a un sujeto que cometió varias faltas.

Don Abdon Cifuentes.—Con gusto reproducimos los siguientes apuntes biográficos del ilustre caudillo católico conservador, que publica *La Ilustracion del Plata*, periódico ilustrado de Montevideo, con el título de *El Presidente de la Union Católica de Chile:*

«Don Abdon Cifuentes, escritor y orador chileno, nació en San Felipe, capital de la provincia de Aconcagua, el año 1837. Despues de haber terminado su carrera se consagró preferentemente a la enseñanza y cultivo de las letras.

Fué profesor de historia en varios colejios particulares, siéndolo mas tarde tambien del Instituto Nacional.

Como hombre de letras colaboró en varios periódicos literarios, entrando por fin al periodismo político y tomando parte en la redaccion de *El Bien Público*. Uno de los artículos que publicó en éste, le valió una acusacion ante el jurado.

Cifuentes quiso defenderse por sí mismo, y fué su hábil y elocuente defensa la piedra sobre la cual levantó su reputacion de orador.

A la muerte de *El Bien Público* apareció *El Independiente* que venia a servir los intereses del partido conservador católico.

Desde la primera hora de su aparicion, Cifuentes formó parte de su redaccion, ayudado por don Zorobabel Rodriguez, en donde permaneció hasta julio de 1867, fecha en que fué llamado por el Presidente don Joaquin Perez para desempeñar la cartera de Relaciones Esteriores.

En el mismo año fué elejido diputado por el departamento de Rancagua. Sus discursos en la Cámara fueron notables, principalmente uno en que apoyaba la subvencion a los obispos que debian ir al concilio de Roma, cuyo discurso hizo eco hasta en Europa, pues mereció los honores de ser reproducido en *L'Univers* con el calificativo de *acontecimiento*, que le fué dado por M. Veuillot.

En setiembre de 1869 el señor Cifuentes abandonó el pais por motivos de salud y se dirijió a Europa, pasando despues a Estados Unidos, en cuyo viaje hizo estudios de gran provecho.

Mientras viajaba fué elejido nuevamente diputado al Congreso, razon por la cual tuvo que regresar al pais.

En setiembre de 1871 fué nombrado por el Gobierno del señor Errazuriz Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública, cuya administracion fué una de las mas laboriosas y benéficas, echando por tierra el monopolio Universitario.

Fundó muchas nuevas escuelas, estableció escuelas-talleres y escuelas alternadas, dotando para la enseñanza superior un nuevo y bien meditado plan de estudios.

Las reformas que introdujo en el réjimen antiguo y sobre todo la pequeña libertad que concedió a la enseñanza particular, suscitaron al ministro Cifuentes una ruda oposicion.

Ella le sirvió, no obstante para acrecentar su fama de orador, siendo en esta campaña sus triunfos parlamentarios notables y decisivos.

Cansado al fin de tanta lucha, se retiró del Ministerio.

En estos últimos años el señor Cifuentes ha vivido consagrado al ejercicio de su profesion de abogado y el profesorado en el Instituto Nacional; pero sus principales trabajos los ha dedicado a la «Union Católica», sociedad que él mismo ha creado y de la que ha sido el mas activo y abnegado impulsador.

Actualmente es su presidente jeneral; y como tal ha organizado en estos últimos años asambleas en que ha pronunciado brillantísimos discursos.

Es presidente ademas del «Círculo Católico de Santiago,» vasto y elegante club que encierra a toda la juventud católica y es la flor de la capital.

Finalmente, el señor Cifuentes no ha tomado participacion en la política en este último tiempo, porque todo él lo ha dedicado esclusivamente a la «Union Católica», cuya sociedad le debe grandes servicios e inmensos sacrificios.

Es un verdadero apóstol del catolicismo por cuya causa viene luchando sin descanso.

El Paper chase club.—De una carta que nos ha dirijido un amigo desde San Francisco de Limache tomamos los siguientes acápites que pueden ser de interes para algunos de nuestros lectores:

«Ayer (el juéves) asistí a un gran paseo que los socios del *Paper chase club* de Valparaiso tuvieron en la hacienda del señor don Tomas Eastman.

En varias ocasiones habia oido hablar con entusiasmo de esos paseos organizados siempre por ingleses, es decir por los hombres mas afectos a las carreras, sports y *corrazos* de a caballo; y en verdad que esos entretenimientos ideados con toda la sana y simpática llaneza británica dejan agradable impresion, al menos en aquellos que se satisfacen con el provecho hijiénico que reporta el ejercicio de unas cuantas horas pasadas en el campo y sobre el ballo.

Presumo que tú habrás oido hablar de estos paseos, pero por si lo ignoras te haré una lijera descripcion del que presencié ayer.

A eso de las 10.30 P. M. llegó a Limache un tren especial que conducia unos ochenta caballos, mas o ménos, y otros tantos caballeros de lejítima sangre inglesa, *roast beaf*, como diria el coronel Douglas de *doña Juanita*.

Despues de reclamar cada cual su cabalgadura y de acariciarla, y darle el típico calificativo de *my boy my boy*, con que regalonean los ingleses a sus caballos, pasándoles la mano por el lomo, se formaron todos los de la espedicion al frente de la casa del señor Eastman, y despues de contarse como podria hacerlo un jeneral con su jente antes de marchar al combate, y de hacer un cortes saludo a la amable familia Eastman que tan jenerosa hospitalidad les brindaba en su hacienda, emprendieron su camino al galope de sus caballos, en perseguimiento de *las liebres* que dos horas antes habian marchado internándose por los potreros de la hacienda y dejando marcado su rumbo con papeles picados que habian ido desparramando para que sirvieran de rastro a los pasantes.

Así recorrimos una distancia de cerca de dos leguas, saltando cercas y puertas de tranca hasta encontrar el rastro que a veces se perdia.

Ya calcularás conociendo como conoces mi carácter, que yo no formé en el número de los *socios activos* cuya mision es arremeter contra las cercas y toda valla que se oponga en el camino, sino en el de mero espectador de esas contiendas que involuntariamente traen a la memoria aquel famoso capítulo de los molinos de viento que habrás leido tantas veces en el libro de Cervantes.

Por cierto que en todos esos saltos no escasearon los golpes, aunque felizmente sin consecuencias; pero cien escenas divertidas que resultaban de esas peripecias amenizaban el paseo, al menos para los que salian ilesos.

Despues de recorrer aquella distancia la comitiva, en que tambien formaban varios carruajes con familias de Valparaiso, se detuvo para hacer las once o *lunch* que cada cual iba semi improvisando de entre sus carmañolas y bolsillos de campaña.

Media hora despues todos se ponian nuevamente en marcha; y despues de recorrer dos o tres leguas mas daban caza a *las liebres*, cuando ya la caida de la tarde anunciaba a los paseantes que habia llegado la hora de partir.

A las 5 P. M. los socios del *Paper chase club* regresaban a Valparaiso en su tren especial, despues de haber pasado un dia en que todo se presentó *all right!*»

Ahogado.—El subdelegado del Matadero dió cuenta ayer a la policía que frente a este establecimiento, andaba por la playa Baldomero Lagos en compañía de dos individuos. De improviso un fuerte viento voló el sombrero de Lagos, quien viendo que lo iba a perder, se sacó la ropa tirándose al agua. Al momento de sumerjirse no se le vió mas y los amigos que lo acompañaban, lejos de prestarle auxilio huyeron.

Anoche aun no se habia encontrado el cadáver del infeliz.

A la Empresa del Ferrocarril Urbano.—Acaba de sernos remitida para su publicacion la siguiente queja:

«*Comportamiento vergonzoso:*—No puede darse otro calificativo al comportamiento inmoral que han puesto en práctica las conductoras del Ferrocarril Urbano.

Toda persona que ocupe un asiento pasada cierta hora de la noche, se encontrará con el repugnante espectáculo que la mayor parte de estas mujeres le ponen a la vista, de llevar detras de la puerta a algun mozalbete que las galantee. Estos desmanes los cometen sea en presencia de caballeros, señoras o niños de corta edad, sin que nada las arredre.

¿No seria posible y justísima medida que el señor superintendente de esta sociedad diera órden terminante para que los inspectores prohibieran los escándalos que denunciamos?

Con esta medida, muchas familias viajarian en los carros, seguras de no tener que abandonar en obsequio del pudor de los niños y sobre todo de las niñas, el carro que se hace servir para estas desagradables torpezas.

De Ud., señor cronista.—*Un padre de familia.*»

Plenamente nos adherimos a esta justísima queja: nosotros mismos en repetidas ocasiones hemos observado con repugnancia hechos semejantes, y aun los inspectores que deben vijilar a esas mujeres son los que arman mayores escándalos.

Oficina de la Esposicion.—Esta oficina se ha instalado en el edificio de la intendencia, en el mismo local en donde estuvo la Inspeccion Jeneral de Faros.

«El Juramento.»— Para mañana domingo se anuncia que se cantará en el Teatro Nacional, esta escelente zarzuela, por la empresa que tambien funciona en el Odeon.

El éxito obtenido en *El Juramento* por los señores Paz y Diaz, pero mui principalmente por la señorita Allú, no permite dudar que habrá mañana para los empresarios una buena utilidad, y para el público los atractivos de un lleno completo.

Salitre.—Durante la última quincena se han efectuado en la plaza transacciones hasta por mas de un millon de quintales de este artículo.

Alza de la lana.—Una carta comercial de Burdeos, fecha 4 de abril, dice lo que sigue:

«Del norte de Francia se anuncia una mejora sensible en las lanas. Esto ha producido una suba inmediata en los mercados del Havre y de Amberes para las transacciones a plazo. Los efectos de la suba sobre lo disponible han sido menos marcados.

Al anuncio de estas noticias las transacciones eran mui numerosas en nuestro mercado, y se han alcanzado en su plenitud los precios de nuestra última venta pública.

Homenajes a Guillermo I.—La Comision de alemanes organizada en Buenos Aires para rendir un homenaje a la memoria del difunto emperador, ha dado formas definitivas a la idea.

Se abrió una suscricion popular entre los alemanes, fijando en 2 pesos la cuota máxima; así se ha formado la caja.

Se ha resuelto mandar a Alemania, como presente de los alemanes aquí residentes, un objeto de arte alegórico.

Es una corona bordada en oro sobre un rico almohadon: debajo lleva la inicial del nombre del finado emperador, que es W. bordada tambien en oro. La corona y la inicial van rodeadas de dos ramas de hojas a un costado de roble y al otro de laurel, simbolizando la fortaleza y la gloria: esas ramas son de oro liso; se toman del pié por una cinta de oro, en que se grabará la leyenda o dedicatoria.

La sencilla y sentida obra de arte ha sido encomendada a la acreditada joyería alemana de don Oscar Dillenius, en cuyos provistos talleres ha empezado a hacerse.

La Compañía de Jesus en España.—La Compañía de Jesus se halla dividida en España en las provincias de Castilla, Aragon y Toledo, teniendo a su cargo, ademas del confesionario y predicacion, los siguientes institutos de enseñanza:

En la de Castilla, el Seminario central de Salamanca y los colejios de Loyola, Oña, Bilbao, Carrion, La Guardia, Orduña, Valladolid, Habana y Cienfuegos; en la de Aragon, los seminarios de Montevideo y Santa Fé (América) y los colejios de Orihuela, Manresa, Tortosa, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Buenos Aires, Santiago de Chile y Manila.

Ademas, escriben de Gandia que se está estudiando actualmente la conveniencia de utilizar y mejorar el edicio de aquel palacio ducal para establecer en el un colejio de enseñaza elemental y superior bajo la direccion de los citados padres.

NACIMIENTOS.

Juan de Dios Retamales, Samuel Mella, Hugo Gallaos, Cárlos Plaza, Felipe del C Herrera.

DEFUNCIONES.

Juana Demófila Weber, 2 años 5 meses, pulmonia; Alfredo Sepúlveda, 15 meses, alferecia; Mercedes Hernandez, 40 años, enteritis; Ruperto Rojas, 14 meses, cerebro; Henry Joung, 72 años, apoplejia; Leonilda Gaglier, 24 años, hígado; Dolores Ojeda, 88 años, vejez; Emilio Verdejo, 7 meses, alferecia; Juana de Dios Retamal, 10 dias, defec-